



crece + cerca de ti
 REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 PARRAL

DECRETO EXENTO N° 4188 /

PARRAL, 8 de Septiembre de 2011.

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.- Convocatoria y bases Campeonato Regional de Cueca entregada el 11/08/2011 por Coordinador de Educación Extraescolar Comuna de Molina.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de concurrir a la Comuna de Molina, para asistir al Campeonato Regional de Cueca Escolar, invitación formulada por el D.A.E.M. de la ciudad sede mediante convocatoria, para el domingo 11 de Septiembre de 2011, a partir de las 09:00 horas y hasta las 18:00 horas.-
- 2.- Que, en atención a lo precedentemente expuesto, debe concurrir en comisión de servicio, don WALTER RAMÓN BELMAR FUENTEALBA, C.N.I N° 7.116.758-5, en su calidad de Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios, el día 11 de Septiembre de 2011, a contar de las 07:30 y hasta las 20:00 horas, de don WALTER RAMÓN BELMAR FUENTEALBA, C.N.I N° 7.116.758-5, en su calidad de Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral, por su asistencia a la actividad señalada en el N° 1 del "Considerando".
- 2.- **ESTABLECESE**, que, al funcionario indicado, se le proporcionará 04 Ticket Restaurant Edenred Chile S.A., para cubrir los gastos asociados por concepto de alimentación, en conformidad a lo dispuesto en Decreto Exento N° 2710, de fecha 20 de Junio de 2011.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.-



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 * SECRETARIA MUNICIPAL
 PARRAL



Israel Antonio Urrutia Escobar
ISRAEL ANTONIO URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

DISTRIBUCION:

Ilustre Municipalidad Parral.
 Finanzas D.A.E.M.
 Archivo D.A.E.M.
 Jurídico D.A.E.M.

